¿EN QUÉ CIRCUNSTANCIAS NO DEBEN ASISTIR A CLASES PRESENCIALES VOLUNTARIAS LOS ESTUDIANTES?



Los estudiantes no deben asistir a clases presenciales si:

- El estudiante o alguna persona que convive con el menor se encuentra enfermo o presenta dos o mas síntomas de sospecha.
- El estudiante o alguna persona que convive el menor es catalogado como contacto estrecho.
- El estudiante o alguna persona que convive con el menor es COVID (+).

Los síntomas de sospecha de COVID (+) son los siguientes:

- Fiebre sobre 37,8°C.
- Tose seca
- Disnea
- Dolor toracico
- Dolor de garganta
- Mialgias (Dolor muscular)

- Calofríos
- Cefalea
- Diarrea
- Perdida total parcial del olfato
- Perdida total o parcial del gusto

CONTACTO ESTRECHO

Una persona se transforma en contacto estrecho cuando:

- Comparte por más de 15 minutos con una persona COVID (+) cara a cara, a menos de un metro de distancia y ambos sin mascarilla.
- Comparte por 2 horas o más, en un lugar cerrado sin mascarilla con una persona que ha sido confirmada COVID (+).
- Vives con alguna persona COVID (+).
- Te has trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que sea COVID (+), sin mascarilla.

SI ESTAS EN ESTÁN EN ESTA SITUACIÓN, DEBEN INFORMAR AL COLEGIO POR LOS SIGUIENTES CONDUCTOS REGULARES.

- Informar al profesor guía mediante correo electrónico.
- Informar al colegio por los medios pertinentes.
 - E-mail: info@colegioandes.cl
 - WhatsApp +56998646619
 - o Telefono 71 2 614443

POR FAVOR RECORDAR QUE COMBATIR ESTA PANDEMIA ES TRABAJO DE TODOS, TANTO EN CASA COMO EN EL COLEGIO, POR ESO ES FUNDAMENTAL QUE TODOS CUMPLAMOS CON LAS MEDIDAS SANITARIAS NECESARIAS Y RESPONSABLEMENTE.